

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS LEGALES S.A. CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2017**

En la Provincia de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del 2017, siendo aproximadamente las 9H00 am en la oficina de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS LEGALES S.A. LEGALSERVI, se reúnen los señores Bravo Chiquito Arquidio Antonio, Guerrero Bravo Edison Rafael y Zambrano Cedeño Carlos Xavier, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta el Señor Edison Rafael Guerrero Bravo y como secretario el señor Zambrano Cedeño Carlos Rafael, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS LEGALES S.A. LEGALSERVI interviene el señor Edison Rafael Guerrero Bravo Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, esperando que en el próximo año tengamos movimientos, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía.

PUNTO DOS.- Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS LEGALES S.A. LEGALSERVI.

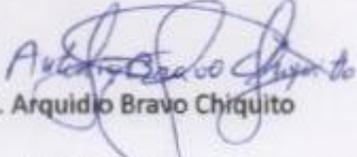
No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 11H00 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS LEGALES S.A. LEGALSERVI.

Firman al pie de la presente,


Ing. Edison Guerrero Bravo
Accionista


Sr. Carlos Zambrano Cedeño
Accionista


Sr. Arquidio Bravo Chiquito
Accionista